



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Abril	2024
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Luis Alberto Blanco Rodríguez		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 926	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

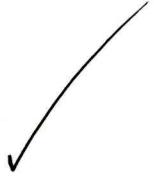
- **Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO Y DE SUS VECINAS Y VECINOS 2024**
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública
- Limpieza de acequias y sifones en la comuna

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

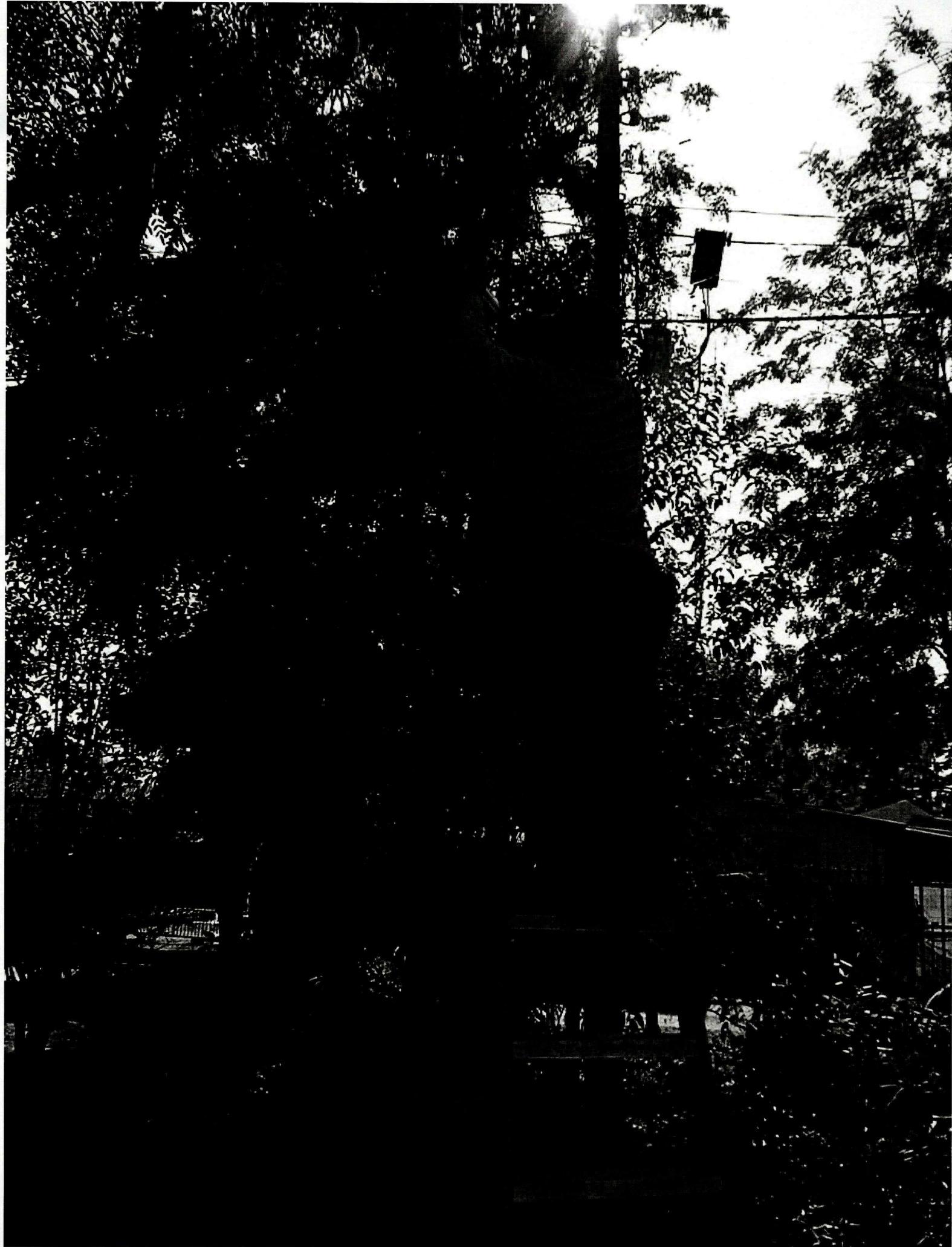
IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

01/04/2024	limpieza de acequias	camino buin maipo
02/04/2024	limpieza de acequias	camino villaseca
03/04/2024	limpieza de acequias	camino villaseca
04/04/2024	limpieza de sifones	parque
05/04/2024	limpieza acequias	parque
06/04/2024		
07/04/2024		
08/04/2024	limpieza de acequias	manuel rodriguez
09/04/2024	despeje de vereda	buin
10/04/2024	limpieza de acequias	manuel rodriguez
11/04/2024	limpieza de bereda para radiel	buin
12/04/2024	limpieza de sifón maipo	maipo
13/04/2024	limpieza de acequias	manuel rodriguez
14/04/2024		
15/04/2024		
16/04/2024	limpieza de acequias y retiro de basura	buin
17/04/2024	limpieza de sifón	alto jahuel





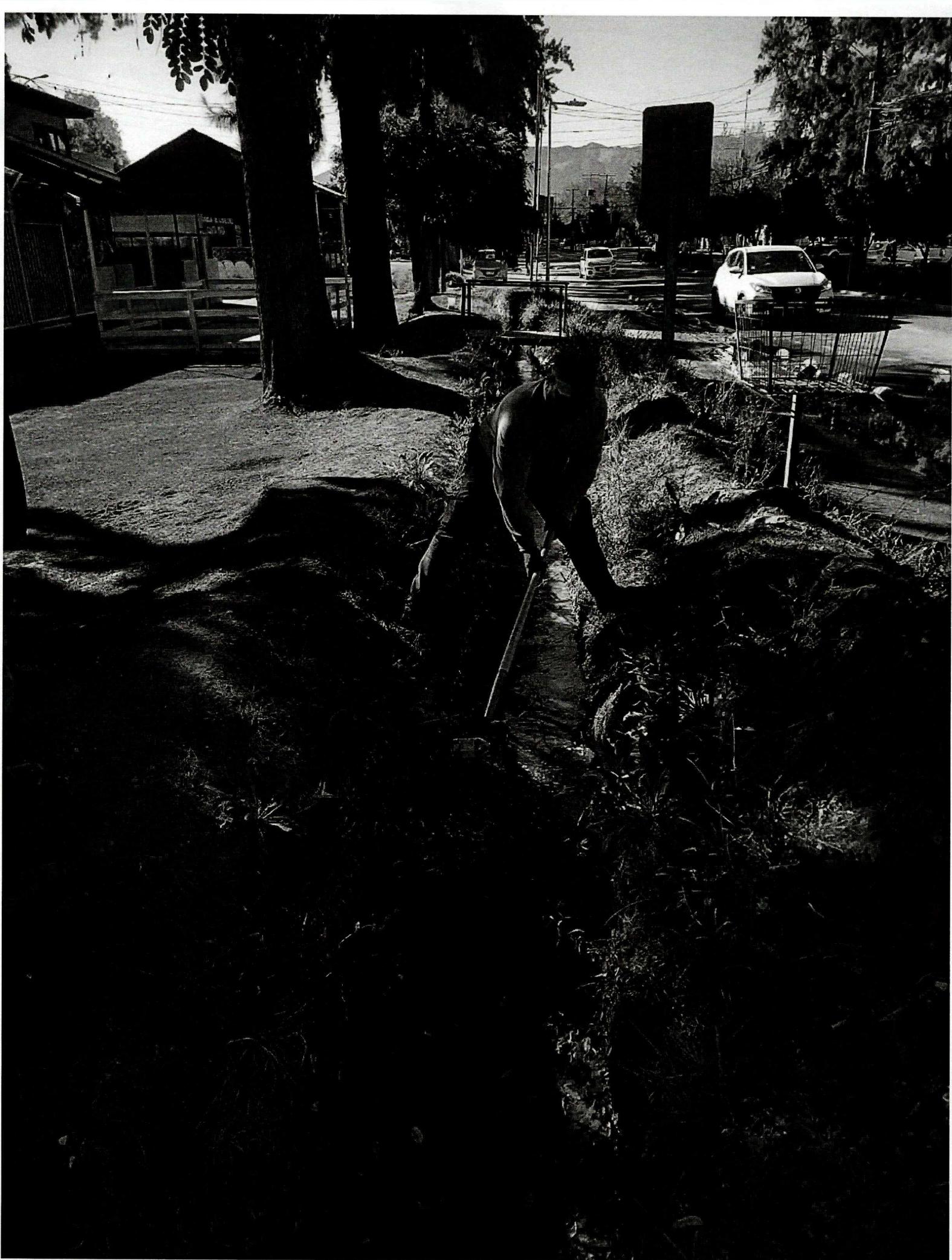
















Ilustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal**



**Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial**